



Concejales febrero de mil ochocientos cuarenta y nueve: Presentados
Por el Presidente del Ayuntamiento, en las Sedes Capitalares los Ss. Concejales nombrados al mes
Don Bernardo Yerúzalén con aobjeto de celebrar Sesión ordinaria; Se acordó lo si-
Don Gregorio Moral.
Don Juan C. de Robles Ma. Quinto.
Don Juan C. de Robles Ma. Quinto.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.
Don Lorenzo Paterna. A seguida se dio lectura a los dictámenes oficiales recibidos
Don Juan Valverde dos en el intermedio de la Sesión anterior, y el Ayuntamiento
Don Francisco Pachón quedó enterado.
de Robles.

Don Luciano Martínez. Para poder cumplir con lo que el Pres. Intendente
de Hacienda de la Provincia regiere respecto del pago en
Don Tomás María Yerúzalén el Banco Provincial del primer Recaudador de las Contribu-
ciones del corriente año; no hallándose concluido el padron
imponible por causas de que ya tiene noticia la Hacienda;
diciéndose a finca cuenta, publicaron bando para
que los contribuyentes, con arreglo al padron del año en
que se publicó el bando el pago dentro de trece días a contar
días al tiempo desde esta fecha y en el Setio de estas Sedes Capitalares.
en el nuevo año.

Se encargó de la Recaudación inmediatamente
y hasta nueva disposición del Ayuntamiento, al Concejal
Contralor de Hacienda Don Luciano Martínez Yerúzalén, bajo la responsabilidad
de que recordara hasta su efectividad en el Banco
Provincial de San Fernando, quien hallando presente
aceptó en forma este nombramiento y obligó sus bienes a que
y en los términos que por el Ayuntamiento se exigían.

Con lo que se concluyó la Sesión de este